

LO ACTUAL Y LO CONTEMPORANEO

Salvador de la Plaza

(Especial para "El Nacional")

En nuestros países de América Latina siempre se han elaborado frases con el fin de desprestigiar los planteamientos nacionalistas, progresistas. Entre ellas han sido actualizadas en estos días: "La secular inactualidad del pensamiento venezolano", "su falta endémica de contemporaneidad". Es inactual, carece de contemporaneidad y, por añadidura, producto de exaltados extremistas de izquierda plantear hoy en los diarios de amplia circulación lo que desde el 36 se exponía en sus similares de aquella época, con respecto a la función que han jugado en nuestros países los trusts internacionales, especialmente los petroleros; "La secular inactualidad" y "su falta endémica de contemporaneidad" no puede atribuirse al "pensamiento venezolano" que ha permanecido perseverante en su interpretación de la situación, sino al pensamiento de quienes han cambiado y para "definirse" y excusar su cambio, atribuyen a todos los venezolanos la deficiencia temperamental que les es congénita. Desde el 36 y antes, el pensamiento venezolano ha venido sosteniendo, a base de interpretación de la situación que era actual y contemporánea, y hoy mucho más actual y contemporáneo, que las compañías petroleras "son unos pulpos succionadores de nuestra nacionalidad", en oposición a quienes ayer y hoy han sostenido y sostienen que "precisamente la explotación petrolera es la que ha creado la actual riqueza del país". El petróleo -para éstos- fué depositado en nuestro sub-suelo por las compañías petroleras y los obreros petroleros que lo han estado extrayendo, transportando y refinando, unos seres caídos del cielo estrellado o brumoso que cobija tierras extranjeras.. Que de los fabulosos yacimientos de nuestro subsuelo y del agotador esfuerzo de trabajo de los venezolanos nos haya quedado tan solo la "actual riqueza del país", mientras miles de millones de bolívares han ido a engrosar las arcas de las compañías, las que para asegurarse esos superbeneicios apoyaron y sostuvieron a Juan Vicente Gómez y a Pérez Jiménez, no ha sido otra cosa que obra civilizadora que debemos agradecer a las compañías, pero de ninguna manera succión de nuestra nacionalidad, como tampoco ha sido succión de nuestra nacionalidad que las compañías petroleras hayan repartido dividendos entre sus accionistas en los años 1957 y 58 respectivamente por valor de Bs. 2.081 y Bs. 2.264 millones de bolívares mientras a Venezuela correspondió en ese negocio petrolero tan solo Bs. 1.263 y Bs. 1.376 millones en los mismos año

Lo actual y lo contemporáneo es que las compañías petroleras por medio de las restricciones, la baja de precios del crudo y el aumento de precios de los derivados en el mercado interior están maniobrando para hacer inóperante el Decreto del 19 de diciembre ppdo. modificando la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Si el Ministro de Minas e Hidrocarburos, tomando en consideración esa situación, se propone desarrollar una política nacional que asegure una mayor participación de la Nación en la explotación de su petróleo y de su hierro y de no otorgar más concesiones de petróleo y de hierro, quienes están atacando al Gobierno ¿los que exhiben a los pulpos en sus verdaderas dimensiones y los desenmascaran ante la opinión pública o los que pretenden eximir a las compañías de responsabilidad en el empobrecimiento del país?

El secreto de tal intríngulis está en que cuando se confunden los conceptos de Gobierno y de Nación, aplicando las fórmulas del "automatismo" se menoscaban los intereses de la Nación y, como consecuencia, se coadyuga a fortalecer las fuerzas enemigas de la convivencia democrática y del Gobierno que persiga ser su expresión política.

Toda acción o actividad que entorpezca el desarrollo económico independiente del país, hace imposible o cuando menos retarda indefinidamente, la estabilización de la democracia, entendiendo por ésta no la apariencia formalista, sino el conjunto de relaciones sociales y políticas que satisfagan a la mayoría de la población y que se fundamenten en relaciones equitativas de producción. La lucha por esa democracia y que se remonta a los albores de nuestra independencia -el Manifiesto de Cuahtémoc y España fué su primera expresión- no ha concluido todavía. Es por demás sospechoso afirmar que quienes perseveran consecuentemente en esa lucha "pretenden agudizar la lucha de clases", calificación bien catalogada en la jerga policial difundida por el FBI y que sirvió de directiva para derrocar a Arbenz en Guatemala.

Cuando se habla de fomentar independientemente nuestras industrias no es con el empeño de oponer el capital extranjero al gobierno. Se sostiene y es criterio de todos los movimientos nacionalistas, sean cuales fueren las tendencias filosóficas o religiosas que los inspiren, que la construcción de una economía propia, nacional, no puede realizarse mediante la participación directa del capital extranjero, porque la inversión directa de capital extranjero mediatiza, coarta, obstaculiza el desarrollo económico independiente, Venezuela a todo lo largo de su historia es un ejemplo elocuente de como ha desfigurado e imposibilitado el desarrollo económico nacional el hecho de que el producto del trabajo de los obreros y campesinos venezolanos, en lugar de haberse acumulado en el país haya sido succionado por los inversionistas extranjeros en forma de dividendos, reexportación de capitales, etc. Desde el 23 de enero de 1958, desgraciadamente para Venezuela, se le echó agua al molino al llevar a la práctica manobras financieras que agravaron esa situación: pago precipitado de miles de millones de bolívares de "deudas heredadas", aumento de sueldos de los altos funcionarios, plan de emergencia, etc. ¿A donde debía conducir esa política?: a un Pre-

supuesto deficitario y al consiguiente "empréstito exterior" para equilibrarlo. ¿Quiénes preparaban entonces -para Venezuela- futuros desastres como el de Argentina?. Al Gobierno lo que se le reclama es precisamente que no siga el camino que escogió Frondizi. Se le exige, al efecto, que reinvierta en industrias básicas los cuantiosos ingresos provenientes de la explotación de las riquezas nacionales, que no hipoteque al país en "empréstitos exteriores", para pagar "deudas heredadas" o cubrir déficits amañados; que el Presupuesto se equilibre a base de sanear los egresos y de la creación de nuevos ingresos, tales como los que podrían obtenerse con la explotación directa por el Estado del petróleo, del gas, del hierro, de la bauxita; con una mayor imposición sobre las rentas de quienes engrosaron sus fortunas aprovechándose del desorden, del despilfarro, de la impunidad que reinaron cuando P.J.

Esta bien que se definan, pero sin tergiversar los hechos. ¿Es que se defiende al gobierno contraponiendo a quienes se refieren a la tragedia de los ranchos "que Venezuela ESTA a la cabeza de las naciones del mundo en materia de viviendas para la colectividad". Lo actual y contemporáneo es que la democracia no se estabiliza con palabras sonoras sino con hechos, dedicando todos los recursos de que se disponga a la construcción de una economía nacional independiente, imprimiendo el entusiasmo necesario que incremente la acción de todos y cada uno de los venezolanos en esa obra.-